



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la creación de la *Diplomatura Universitaria en Derechos, Diseño Universal y Convivencia para la Neurodivergencia y la Discapacidad*, impulsada por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba a través de la Escuela de Fonoaudiología.

Córdoba, 23 de julio de 2025.-

D-29879/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA